

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA

DE TEPECHITLAN, ZAC.

NUMERO DE OFICIO:

05

EXPEDIENTE

2023-2024

TEPECHITLÁN, ZAC., A 4 DE SEPTIEMBRE DE 2023

ASUNTO: SE AUTORIZA DE LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN

MUNICIPIO DE TEPECHITLAN, ZAC. PRESENTE.

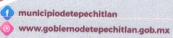
El que suscribe C. LUIS ROBERTO SOTO HERNÁNDEZ, Director de Obras Públicas de este lugar, en el desempeño de mis funciones por medio del presente y de acuerdo al Artículo 15 fracción I, II, III de la Ley de Construcción para el Estado y Municipios de Zacatecas y en base al artículo 69 fracción I, de la Ley de ingresos para el ejercicio fiscal 2023 DOY AUTORIZACIÓN para la realización de la Obra pública denominada "PAVIMENTACIÓN DE CALLE DEL NIÑO EN LA CUMBRITA, TEPECHITLAN, ZAC." Obra que se realizara durante el periodo del 28 de Junio de 2023 al 5 de Septiembre del 2023.

Sin otro particular por el momento, me despido de usted quedando como su atento y Seguro

Servidor.

DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

S ROBERTO SOTO HERNÁNDEZ



Morelos 15, C.P. 99750